



Guayaquil,03 de Octubre de 2002

Señores Intendencia de Compañías Ciudad.

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo No. 21 de la Ley de Compandas, cumplo con informarle a Ud. Que con fecha 10 de Julio del 2.002 se ha procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la Cia. Bagrams S.A. Expediente No. 87956 la siguiente transferencia correspondiente al capital accionario de esta compañía y de conformidad al siguiente detalle:

Titulo No. 01 numero de acciones 400 ordinarias y nominativas a \$ 1.00 (Un dólar) cada una. Acciones No. 001 a la 400

Titulo No. 02 numero de acciones 300 ordinarias y nominativas \$ 1.00 (Un dólar) cada una. Acciones No. 401 a la 700

Titulo No. 03 numero de acciones 100 ordinarias y nominativas \$ 1.00 (Un dólar) cada una. Acciones No. 701 a la 800.

Cedente:

Sr. Leonardo Galarza Galarza y Ruth Ramírez Pozo

Cesionario:

Sr. Guillermo Xavier Burgos Sánchez de nacionalidad ecuatoriana, valor de la transferencia \$ 400.00.

Sr. Javier Narciso Guerrero Rivera de nacionalidad ecuatoriana, valor de la transferencia \$ 400.00.

En la nota de cesión en el libro de acciones y accionistas la Cía, se ha registrado la frace "Transferida" al margen del título cedido.

Ruego a usted tomar debida nota de estas cesiones y proceder a su registro correspondiente.

Atentamente,

Sr. Guillermo Burgos S.

GERENTE GENERAL

